



PROGRAMA DE TRABAJO

JUAN CARLOS BERMÚDEZ MORA

Candidato

Catedrático, Doctor en Ciencias
Económicas y Empresariales

MENSAJE DEL CANDIDATO

Trabajar para ser garante de la unidad e identidad institucional es la fuerza que me impulsa a presentarles mis atestados para su escrutinio y optar por ser representante académico de la Asamblea Universitaria ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional.

El respeto, el humanismo, la transparencia, la probidad, el diálogo, el pensamiento crítico y la innovación son los principales rasgos que me caracterizan. Este soy, y formar parte de la dirección, orientación y decisión de la política general universitaria es una labor colectiva en la que rigen los principios democráticos y en cuyas decisiones la prioridad es la acción sustantiva de la Universidad.

Para ello la vigilancia por una gestión institucional ágil y flexible será la prioridad; y una posición de respeto a los derechos de todas las personas será la constante. Soy creyente de la transparencia y el gobierno abierto. Cumplir a cabalidad las funciones que otorga el Estatuto Orgánico a una persona representante académica ante el Consejo Universitario será mi compromiso con la institución.

PROPUESTA

LA GESTIÓN UNIVERSITARIA ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS

Ante los nuevos retos y desafíos económicos se hace necesario el trabajo interinstitucional universitario y gubernamental así la dinamización del trabajo inter facultades e inter unidades que logren el aprovechamiento de los recursos materiales y el desarrollo y realización del talento humano para (a) desconcentrar la mayoría de los procesos hacia las unidades académicas, (b) dinamizar el desarrollo regional, (c) asegurar la sostenibilidad financiera institucional, (d) asegurar

la calidad y pertinencia de la oferta académica, (e) atender las necesidades del estamento estudiantil como el relacionado con la administración y la academia, (f) fortalecer la identidad institucional, humanística, de respeto a los derechos humanos, el género y las diversidades, (g) sostener una posición crítica y transformativa hacia un gobierno abierto, un gobierno con todas las personas, un gobierno total con transformación digital, un gobierno para la nueva normalidad y para las nuevas generaciones, y (h) un gobierno apegado a los principios y valores declarados en el Estatuto Orgánico, un gobierno abierto.

Para lograrlo se requieren políticas institucionales para la gestión de la innovación en la Universidad Nacional que implica enfrentarse a cuestionamientos sobre (a) la forma de concebir la gestión de la innovación como el resultado de un proceso desarticulado o como resultado de un proceso sistémico, (b) la dinámica determinada predominantemente por las demandas del mercado nacional e internacional o determinada predominantemente determinada por las demandas sociales para el desarrollo humano, (c) la finalidad socio-económica y ambiental, y (d) el principal cuestionamiento: si la gestión de la innovación universitaria es responsabilidad de algún grupo de personas o si la gestión de la innovación universitaria es una responsabilidad de todas las personas.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Según el Estatuto Orgánico el Consejo Universitario es el órgano colegiado superior que dirige, orienta y decide la política general universitaria y es el garante de la unidad e identidad institucional. A partir de esta conceptualización a continuación les expongo el conjunto de tareas que realizaré.

ACCIONES COMO REPRESENTANTE ACADÉMICO

Formar parte de este órgano colegiado implica tener las habilidades cognitivas y actitudinales y la experiencia sobre la dinámica de nuestro ecosistema institucional, y así poder representar al sector académico en su quehacer en la Universidad Nacional.

Para ello este programa de trabajo lo he categorizado a partir de los ejes del Plan de Mediano Plazo Institucional vigente, ofreciendo los principios y valores que me caracterizan para fungir como representante académico a partir de las funciones propias que otorga el Estatuto Orgánico al Consejo Universitario.

EJE FORMACIÓN HUMANISTA DEL ESTUDIANTADO Y EJE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA SINÉRGICA

Apoyar con pensamiento crítico y diálogo continuo la aprobación de las políticas generales de la universidad en concordancia con el Plan Institucional haciendo énfasis en el favorecimiento de condiciones y acciones orientadas a la integración del estudiantado a la vida universitaria, con igualdad de oportunidades y respeto a su género y diversidad (Eje 3: Formación humanista del estudiantado)

Apoyar con diálogo continuo las acciones para generar una cultura institucional saludable, sustentable en procura del respeto total a los derechos humanos, género y diversidades de todos los estamentos universitarios. (Eje 5: Convivencia universitaria sinérgica).

EJE GESTIÓN FLEXIBLE, SIMPLE Y DESCONCENTRADA

Apoyar con una visión crítica y transparente la aprobación del plan operativo anual institucional y el presupuesto ordinario de la universidad, así como sus modificaciones que aseguren la sostenibilidad financiera de la misma. (Eje 4: Gestión flexible, simple y desconcentrada)

EJE UNIVERSIDAD PERTINENTE, TRANSFORMADORA Y SUSTENTABLE

Apoyar con compromiso a la institución para la aprobación y modificación de la normativa general de la Universidad que impulse acciones orientadas a lograr una gestión universitaria flexible, integral e integrada (Eje 1: Universidad pertinente, transformadora y sustentable).

EJE UNIVERSIDAD DIALÓGICA E INTERCONECTADA

Mantener una posición crítica sobre el rol humanístico, transformador e innovador de la Universidad Nacional en asuntos de importancia nacional e internacional que impulsen acciones orientadas al logro de la proyección y el reconocimiento de la institución por la excelencia y compromiso social, en los ámbitos nacional e internacional, así como el compromiso social de su acción sustantiva (Eje 2: Universidad dialógica e interconectada).



JUAN CARLOS BERMÚDEZ MORA

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Ingeniero en Producción Industrial del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Master of Business Administration of National University, San Diego, California, EE.UU. en convenio con la Universidad de Costa Rica. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Latina de Costa Rica. Posdoctorado. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), México.

Tiene experiencia en el sector privado. Desde el año 1995 en labores de docencia, investigación y gestión académica durante las cuales ha participado en congresos nacionales e internacionales y tiene múltiples publicaciones en revistas y libros en el campo de la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Ha sido Profesor en la División de Educación para el Trabajo del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), la Escuela de Planificación y Promoción Social, la Escuela de Secretariado Profesional y la Escuela de Relaciones Internacionales. En este transcurso ha sido investigador en el Programa Innovación y Calidad Universitaria del Instituto de Estudios Sociales en Población, Coordinador del Programa Académico Comercio, Tecnología e Innovación, Escuela de Relaciones Internacionales, Coordinador del Proyecto de Investigación Dinamo Innovador, Coordinador de la Red MUNDO, Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales.

Ha sido Delegado del Tribunal Electoral Universitario (TEUNA), Representante Académico Propietario ante la Asamblea de Representantes de la Universidad Nacional, Miembro Académico del Programa Gestión de Proyectos adscrito a la Dirección de Investigación, Vicerrectoría Académica para el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) y la Facultad de Filosofía y Letras, y más recientemente Sub director, Escuela de Relaciones Internacionales. Facultad Ciencias Sociales.



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el
Consejo Universitario en representación del
Sector Académico
2020-2025

Sitio Web

www.juanbermudezmora.com

Facebook

[juancarlos.bermudezmora.7](https://www.facebook.com/juancarlos.bermudezmora.7)



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el
Consejo Universitario en representación del
Sector Académico



JUAN CARLOS BERMÚDEZ MORA

Candidato

Catedrático, Doctor en Ciencias
Económicas y Empresariales

PROGRAMA DE TRABAJO

Período 2020-2025